



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL**

**A/A.: Colegiados  
Circular 13/11**

Ciudad Real, 20 de Enero de 2011

Estimados colegiados:

Para vuestro conocimiento y efectos, se os acompañan las siguientes disposiciones de interés publicadas en el BOE núm. 17, de 20 de enero de 2011:

- **Orden TIN/41/2011**, de 18 de enero, **por la que se desarrollan las normas de cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional**, contenidas en la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011:

[PDF \(BOE-A-2011-1009 - 31 págs. - 680 KB\)](#)

- **Real Decreto 1797/2010**, de 30 de diciembre, **por el que se aprueba el Reglamento del Fondo para la Internacionalización de la Empresa**: [PDF \(BOE-A-2011-1010 - 19 págs. - 319 KB\)](#)

En espera de que os sea útil lo enviado, recibid un cordial saludo.

Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL  
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL  
Tfno./Fax: 926200820  
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com  
[www graduadosocialciudadreal.com](http://www graduadosocialciudadreal.com)